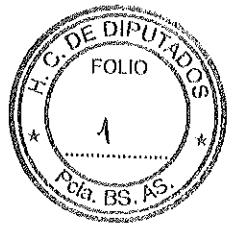


EXPTE. D- 2624 1/25-26



Honorble Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

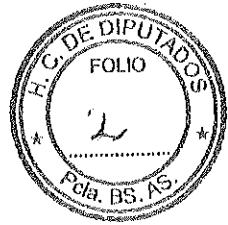
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

De Interés Legislativo la 7° Edición de la "Fiesta de la Cerveza Artesanal" a realizarse los días del 04 al 05 de octubre del corriente en el Partido de Mercedes.

MARCELA M. MEZA BASUALDO  
Diputada  
Bloque Unión por La Patria  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

A large, handwritten signature in black ink, appearing to read "MARCELA M. MEZA BASUALDO".



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

La ciudad de Mercedes se prepara para celebrar la séptima edición del Festival de Cerveceros Mercedinos, un evento que se ha consolidado como un gran impulsor de la economía local y regional.

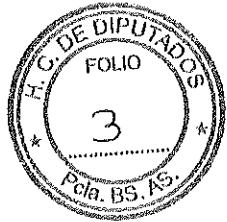
El festival aprovechará el entorno del parque municipal Independencia, ofreciendo a los visitantes largas jornadas con sol y sombra junto al río, además de una gran propuesta cultural en dos escenarios. La programación no se limitará a espectáculos musicales; incluirá talleres de cata y actividades formativas para aquellos interesados en aprender a ser productores de cerveza, sidra y vermouth.

Un nutrido grupo de productores jóvenes formarán parte de esta edición, incluyendo a cervecerías reconocidas como Hop, Serendipia, 6600, Bretonia, Scheitler, Una birra, Locura, De Roca, Altamira y Dasein. Los productores expresaron sus «buenas expectativas», destacando el componente educativo del festival, que permitirá al público apreciar los procesos de elaboración y las particularidades de los distintos sabores y estilos a través de catas educativas.

La meta es «compartir sensaciones y poder compartir un lenguaje común en lo que es la cerveza». Las autoridades comunales reafirmaron su apoyo a este «grupo unido de productores que empuja y mucho».

Además de los cerveceros artesanales, el festival contará con:

- Artesanos.
- Microemprendimientos productivos.
- Restaurantes y gazebos gastronómicos (salados y dulces).
- Pochocleros, barras de tragos y bebidas.
- Heladerías artesanales.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

- Productores regionales.

Históricamente el festival ha sido un éxito de participación, lo que ha generado empleo y promocionado el turismo local. Se ha destacado por su buena organización y por ser un punto de encuentro para celebrar la producción, el trabajo y la cultura mercedina.

Por lo expuesto, y considerando la importancia cultural de la vida, tan rica y diversa, de los pueblos de nuestra provincia, es que solicito a mis pares acompañen con su voto al tratar el presente proyecto.